

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO WATERSPUTT" REFERENCIA INTERNA M1368**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro del proyecto "WATERSPUTT", según convocatoria de 15 de Marzo de 2019, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
5***175**	FERNÁNDEZ	FUENTES	MIGUEL ÁNGEL
*3**3*13*	GONZÁLEZ	CANALES	JAVIER
70**18***	MARTÍN	SÓMER	MIGUEL
7*25**6**	NARANJO	FERNANDEZ	NURIA
***8019**	SUAREZ	NEIRA	JORGE

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
5**16*1**	MARTINEZ	PÉREZ	SARA
74***53*	REPISO	MOYANO	MATILDE
3*5**50**	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO
*0***546*	VALVERDE	VÁZQUEZ	RAFAEL

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Sara Martínez Pérez: No adjunta título o resguardo acreditativo de pago de tasas del mismo de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial).
- Matilde Repiso Moyano: No adjunta título o resguardo acreditativo de pago de tasas de la obtención de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial) Entrega título de Master no oficial.
- Francisco Sacristán Romero: No adjunta título o resguardo acreditativo del mismo de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial)
- Rafael Valverde Vázquez: No adjunta título o resguardo acreditativo de pago de tasas de la obtención de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Máster Oficial).

**OBSERVACIONES GENERALES:**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	29-04-2019 10:01:15

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-04-2019 09:42:08

Universidad Rey Juan Carlos



ID DOCUMENTO: sYfBsdKkKvT

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO WATERSPUTT" REFERENCIA INTERNA M1368**

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 25 de abril de 2019

**EL RECTOR,**  
**P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)**  
**La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	29-04-2019 10:01:15

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-04-2019 09:42:08